

## Notario Público de Santiago María Soledad Lascar Merino

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de PROTOCOLIZACION otorgado el 28 de Junio de 2024 reproducido en las siguientes páginas.

Notario Público de Santiago María Soledad Lascar Merino.-

Miraflores 178, piso 5.-

Repertorio Nro: 29789 - 2024.-

Santiago, 01 de Julio de 2024.-



123457435081  
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado Nro 123457435081.- Verifique validez en

<http://fojas.cl/d.php?cod=not71mslascarm&ndoc=123457435081>.- .-

CUR Nro: F4638-123457435081.-

REPERTORIO N°29.789/2024

PROT. N°11.424

OT. N°262.511

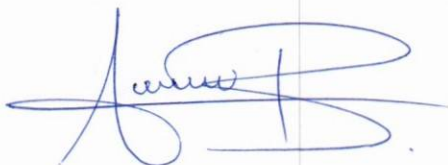
PDQ

PROTOCOLIZACION PROMOCION PLAN DE DESCUENTO

“ABC VISA INTERNACIONAL”

EN SANTIAGO, REPUBLICA DE CHILE, a veintiocho de junio del año dos mil veinticuatro, **VERÓNICA ISABEL GONZÁLEZ DÁVILA**, chilena, divorciada, abogado, cédula nacional de identidad número trece millones seiscientos sesenta y ocho mil seiscientos seis guion dos, Notario Público Suplente de la Titular de la Trigésima Octava Notaría de Santiago doña **MARIA SOLEDAD LASCAR MERINO**, con oficio en calle Miraflores número ciento setenta y ocho, quinto piso, Santiago, **CERTIFICO:** Que a solicitud de doña **ANGELA BEDOYA SUAREZ**, colombiana, soltera, asistente administrativo, cédula de identidad número veintiséis millones quinientos ochenta mil novecientos cuarenta y siete guion dos, domiciliada en este mismo domicilio, quien actúa a petición de doña Camila Valencia Sanchez, procedo a protocolizar Promoción Plan de Descuento de “**ABC VISA INTERNACIONAL**”. Dicho documento consta de **UNA HOJA ÚTIL**, que dejo agregado al final de este registro bajo el número **ONCE MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO**. Se anotó en el Repertorio de escrituras públicas bajo el número antes señalado. Se da copia.-

DOY FE.



**ANGELA BEDOYA SUAREZ**

C.I. N° 26.580.947-2



**INUTILIZADO**  
CONFORME ART 404 INC. C.O.T.



Certificado N°  
123457435081  
Verifique validez  
<http://www.fojas.>



PROTOCOLIZADO N° 11.424  
REPERTORIO N° 29.789  
FECHA 28/06/2024



	<b>PROMOCIÓN PLAN DE DESCUENTO TARJETAS DE CRÉDITO ABC VISA INTERNACIONAL</b>	<b>Junio 2024</b>
--	---	-------------------

### 1. OBJETIVO DE LA PROMOCIÓN.

El objetivo de la promoción es entregar el plan de Descuentos por Administración Mensual a los clientes tarjetahabientes que hayan suscrito el Contrato de Apertura de Crédito y Afiliación al Sistema y Uso de la Tarjeta de Crédito ABC VISA INTERNACIONAL a contar del 14 de diciembre de 2021 hasta el 07 de agosto de 2022.

### 2. PERIODO DE PROMOCIÓN.

Promoción vigente desde el 1 de julio de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

### 3. BENEFICIARIOS.

Este plan de Descuentos por Administración Mensual será aplicable a todos los clientes que a contar del 14 de diciembre de 2021 hasta el 07 de agosto de 2022 hayan suscrito el Contrato de Apertura de Crédito y Afiliación al Sistema y Uso de la Tarjeta de Crédito ABC VISA INTERNACIONAL

Todos los clientes afectos a este plan recibirán los siguientes descuentos:

- Un 32,5% en el cobro de Administración Mensual, lo que se verá reflejado en sus estados de cuenta respectivos, quedando el valor en UF 0.27- Mensual.

### 4. CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN.

- Promoción personal e intransferible.
- Descuento vigente desde la fecha de suscripción del Contrato de Apertura de Crédito y Afiliación al Sistema y Uso de TARJETA ABC VISA INTERNACIONAL<sup>1</sup> y el Contrato Único de Productos y/o Servicios<sup>2</sup>.
- No podrá ser transferido a terceros o intercambiado por otro producto ni canjeable en dinero.
- A partir de la entrada en vigencia de las siguientes bases, queda sin efecto cualquier otra que existiere sobre la misma materia.

### 5. COMUNICACIÓN DE LA PROMOCIÓN.

Estas bases se encuentran publicadas en [www.abcserviciosfinancieros.cl](http://www.abcserviciosfinancieros.cl).

Pag: 4/5



Certificado Ni 1/2  
123457435081  
Verifique validez en  
<http://www.fojas.cl>



ANOTADO EN EL REPERTORIO CON EL  
N° 29.789 Y PROTOCOLIZADO, ANTE  
MI, BAJO EL N° 11.424, EL DOCUMENTO  
QUE ANTECEDE QUE CONSTA DE 01  
FOJAS, SANTIAGO, 28/06/2024

